AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY (CIUDAD REAL)

En virtud de las atribuciones que otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

HACE SABER:

Que con fecha 6 de octubre se acometió por la empresa Vodafone al desmontaje de la antena situada en la terraza de la Casa Consistorial, actuación pendiente desde marzo de 2023.

Las conversaciones mantenidas por este Ayuntamiento con Vodafone se acordó la retirada con simultánea instalación de nueva antena en otra localización, lo que conllevaría una rápida reposición del servicio de telecomunicaciones en la localidad sin que los usuarios fueran afectados.

El incumplimiento de dicho acuerdo por la entidad Vodafone ha derivado en una situación de irregularidad en el servicio prestado por Vodafone y otras empresas que utilizaban dicha antena.

Tras numerosas conversaciones de este Ayuntamiento con Vodafone y otras empresas, se estableció que la reposición de servicio sería para el día 12 de octubre, fecha que no se cumplió.

Ante esta situación, el Ayuntamiento ha formalizado reclamación ante la Dirección General de Telecomunicaciones, para que se pueda reponer el servicio a la mayor brevedad.

Por dicha Dirección General se recomienda que los usuarios afectados formalicen reclamación ante sus compañías suministradoras del servicio y con el número de incidencia obtenido, procedan a presentar las reclamaciones oportunas ante las Oficinas de Consumo pertinentes, que en Aldea del Rey sería la Oficina Municipal de Información al Consumidor, los lunes en horario de 12 a 14 horas.

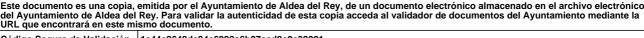
Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, (Firmado digitalmente)

Fdo.: Cándido Barba Ruedas.

Plaza España, 1 – 13380 Aldea del Rey (Ciudad Real)
Telf. 926 866910 – Fax. 926 865228 – ayto.aldeadelrey@cim.es
www.aldeadelrey.es









AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

